



VALPARAÍSO, 30 de julio de 2024

RESOLUCIÓN N° 1174

La Cámara de Diputados, en sesión 58° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

El fútbol es un deporte que mundialmente mueve masas, que hace que sus seguidores apoyen y alienten a sus equipos sintiendo la pasión en cada momento del partido. Los hinchas futboleros sufren con cada derrota y disfrutan los triunfos, sintiéndose protagonistas del momento.

Cuando Cobreloa jugaba su retorno a la Primera División del Campeonato Nacional, logró su ascenso y en la fiesta se escuchó en todo Calama, sin embargo, lo que debía ser sólo alegría terminó siendo un día tremendamente doloroso para Dahely Escobar, joven de 22 años, hinchada de Cobreloa, a quien, durante las celebraciones, le cayó una pantalla gigante que estaba cerca de la tribuna donde ella se encontraba (1).

Dahely resultó con graves lesiones en su cabeza y columna, teniendo incluso un daño permanente en sus vértebras y por ello, debió ser trasladada urgentemente a Santiago para darle la atención que requiere.

La vida de esta joven se puede ver truncada para siempre, con daños físicos que pueden limitar su vida, más aun teniendo presente que el accidente se podría haber evitado si el estadio municipal de Calama hubiese contado con la contención necesaria para mantener la pantalla que cayó sobre los asistentes.

Los gastos en que ha debido incurrir y que tendrá la familia de la joven afectada serán altos, por ello resulta indispensable que pueda contar con un apoyo por parte del Gobierno.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:



Solicitar a S. E. el Presidente de la República que en uso de sus atribuciones, disponga hacer entrega de un pensión de gracia vitalicia a Dahely Escobar, víctima del accidente ocurrido en el estadio zorros del desierto de la ciudad de Calama.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ERIC AEDO JELDRES
Segundo Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

1)Noticia disponible en el siguiente link: <https://www.deportes13.cl/futbol-nacional/el-lado-negativo-del->